

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

7092 *Resolución de 29 de abril de 2010, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/2010, de 26 de marzo, por el que se modifica la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 3/2010, de 26 de marzo, por el que se modifica la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 75, de 27 de marzo de 2010.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.